

Designan Director General de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 583-2008-EF/10

Lima, 9 de octubre de 2008

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 448-2008-EF/10, del 11 de julio de 2008, se encargó las funciones de Director de Programa Sectorial IV – Director General de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público, al señor Javier Illescas Mucha, Director de Programa Sectorial IV – Director General de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia e Inversión Privada, en adición a sus funciones, mientras se designe al titular del cargo;

Que, siendo necesario designar al titular del referido cargo, se requiere dar por concluido el encargo mencionado en el considerando precedente;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el artículo 77° del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluido el encargo de funciones conferido, mediante Resolución Ministerial N° 448-2008-EF/10, al señor Javier Illescas Mucha como Director de Programa Sectorial IV – Director General, Categoría F-5, de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 2º.- Designar, al señor Héctor Aurelio Valentín Hurtado, en el cargo de Director de Programa Sectorial IV – Director General, Categoría F-5, de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS M. VALDIVIESO M.
Ministro de Economía y Finanzas